



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
UNIDAD IZTAPALAPA

“CURSO DE HABILIDADES POR COMPETENCIAS PARA EL COLEGIO DE  
BACHILLERES DIRIGIDO A PROFESORES DE LENGUA Y LITERATURA”

TESINA  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN LETRAS HISPÁNICAS

PRESENTADA:  
MIRIAM GUADALUPE GARCÍA JIMÉNEZ

MATRÍCULA:  
210347587

ASESORA: MTRA. ADRIANA HERNÁNDEZ SANDOVAL

LECTOR: LIC. CARLOS RAMÍREZ VALENZUELA

MÉXICO D.F., ABRIL DE 2015

## *Agradecimientos*

*Estas palabras están dirigidas a quienes me acompañaron en esta larga travesía. Principalmente a mis padres que sin su apoyo no hubiera podido llegar hasta este momento. A mis hermanos por ser estar ahí cuando más lo necesito.*

*A la maestra Adriana Hernández por la cual yo elegí el Área terminal de Didáctica y quien fue el impulso para llevar a cabo este proyecto terminal. Para ella mi respeto y admiración.*

*De manera especial agradezco la solidaridad, la ayuda y el profesionalismo que impregno en mí el profesor Carlos Ramírez.*

*A mi gran amiga Esmeralda Calzada por su gran apoyo.*

## “Curso de habilidades por competencias para el colegio de bachilleres dirigido a profesores de lengua y literatura”

### **Introducción**

El Colegio de bachilleres es una institución educativa con modalidad escolarizada (matutino y vespertino), y no escolarizado para alumnos que han concluido su educación secundaria. Posee una población aproximada de cien mil estudiantes distribuidos en veinte planteles y atendidos por cinco mil profesores, y luego de implementado el plan nacional de desarrollo (Reforma de educación a nivel medio superior), entre 2007 y 2012, pretende mediante una formación integral introducir jóvenes capaces de situarse en una sociedad global con valores universales y críticos además de hábiles en su momento y condición social-histórica. El fin del Colegio es el compromiso de excelencia, liderazgo y prestigio tanto con su población, al brindar conocimientos, habilidades, actitudes y valores en el área de formación básica e integral; como con su estado de institución, al adaptar su filosofía hacia el progreso conjunto de una nación mediante las competencias.

Un conglomerado de saberes útiles, necesarios y en constante práctica son las competencias. En el Colegio de bachilleres durante la formación básica se incluyen competencias genéricas y disciplinares en los campos de conocimiento humano, es decir, durante 44 asignaturas los alumnos conjuntamente con profesores tendrán que dialogar por la enseñanza-aprendizaje holística. En las asignaturas de lenguaje y comunicación (inglés, TLR y Literatura), se desarrollan saberes, destrezas y se refuerzan actitudes y valores para la vida de los alumnos como individuos y colectivos. Las competencias en el área de lenguaje permitirán la lectura, redacción y expresión oral crítica, argumentada, accesible, reflexiva, ordenada y propositiva, ligada al uso de las TICS.

Las asignaturas de Taller de lectura y redacción I y II y Literatura I y II se encuentran incluidas en el plan de estudios del Colegio de bachilleres a lo largo de

cuatro semestres y, de forma tal, que existe una interrelación de temas y conocimientos en secuencia progresiva. Cada asignatura cuenta con tres unidades y una propuesta, en su plan de estudios en línea, de cómo podrían los profesores del Colegio implementar las competencias: desde las rubricas, tipos de evaluación, bibliografía hasta una clase modelo; sin embargo analizando con detenimiento se observan carencias, por lo que se hacen planteamientos para su mejora.

Taller de lectura y redacción I corresponde a la Intención comunicativa de los textos, se plantea como materia la expresión oral y escrita de los alumnos mediante la comprensión y análisis de textos de diversa índole, además de adoptar una actitud sensible, crítica y participativa junto con el uso de TICS. Sus tres bloques (textos funcionales y su entorno comunicativo, técnicas de investigación para realizar una monografía y literatura prehispánica), supone la integración en la estructura cognitiva de los alumnos mediante el aprendizaje significativo de varios temas para pasar de un bloque a otro, a la par de la adquisición de destrezas, modos de expresión y una participación activa. Sin embargo, se observa que no existe una secuencia didáctica ni anclaje de los conocimientos, los textos que se proponen revisar no son variados sino que se pasa de los argumentativos y monográficos a uno literario y prehispánico. Por otro lado, el plan de estudios sugiere aplicar una evaluación diagnóstica para ubicar los saberes y habilidades de los alumnos y actividades como el estudio de caso, portafolio, rúbricas, guías de observación y aprendizaje basado en problemas, lo que da por hecho que los profesores conocen conceptos y aplican metodologías.

Taller de lectura y redacción II trata de habilidades comunicativas y contiene los mismos objetivos de materia que el plan de estudios anterior, lo mismo que la distribución de los bloques. Textos de divulgación científica y discurso argumentativo, anteceden a literatura mexicana: de la época novohispana al siglo XIX, es decir, se hace un salto de contexto. Al final del curso los alumnos deben ser competentes comunicativa, lingüística y pragmáticamente en su lengua, sin olvidar que se han cuestionado ya el tema de la lectura.

Literatura I concierne a comunicación por lo que su intención es analizar, comprender, crear, evaluar y valorar textos narrativos al leer e inmiscuir en aspectos sociales, históricos y culturales de México e Iberoamérica al alumno. Mientras que

Literatura II está dedicada a comunicación integral y como material didáctico solicita al profesor incluir canciones, calaveras, dichos, refranes, pastorelas, telenovelas radionovelas y cine, además de realizar investigaciones documentales sobre las épocas revisadas en clase. De nueva cuenta el plan de estudios del nivel I y II comienzan en sus primeras dos unidades temas literarios para al final ver ensayo contemporáneo y literatura y sociedad respectivamente, y se solicita al profesor utilizar varias metodologías para evaluar.

Se han enumerado algunos problemas en el área de lenguaje y comunicación en los planes de estudio del Colegio de bachilleres, por lo que se elabora un curso para profesores de educación media superior encaminado en la enseñanza de TLR y literatura por competencias. Es esencial para los profesores saber qué son las competencias y cuáles sus modos, además de contar con ejemplos para clases reales. Para elaborar el curso primero nos informamos acerca de los planes de estudio de la asignatura de la Literatura y TLR en el Colegio de Bachilleres; además de conocer el perfil de ingreso de los alumnos: qué conocimientos traen y cuáles son las estrategias de diagnóstico, se elaboró un listado de todos los manuales de educación media superior que se utilizan actualmente, cuántos hay y de qué son, con el fin de contar con información y generar retroalimentación (qué hay, qué me sirve y qué no, qué me complementa), y claro, se elaboró un marco teórico del constructivismo (ya que las competencias tienen su antecedente ahí), y se revisó el concepto de competencia según diversas instituciones como: SEP, UNESCO, PISA, OCDE, entre otras, así como la revisión de los tipos de competencias: genéricas, disciplinarias, extendidas, profesionales, literarias, etcétera. El curso desarrolla estrategias, técnicas y recursos (material didáctico), para la construcción de habilidades, capacidades, actitudes y aptitudes para el docente en lengua y literatura.

La Reforma educativa a nivel medio superior tiene como propósito introducir en el ámbito escolar las llamadas competencias para lograr que tanto el alumno como el profesor desarrollen capacidades, habilidades, actitudes, aptitudes y una visión no sólo más amplia del mundo sino también más respetuosa de la sociedad. La Reforma por ende, es integral, porque incluye ideas y conceptos a la par que intenta tener una injerencia en el comportamiento de las nuevas generaciones del país. Cabe mencionar que surge de un planteamiento nacionalista que plantea: “Darle a los servicios del nivel

medio superior, una identidad y posibilitar que las entidades de la federación se hablen unos con otros a través de sus seis ejes de competencias genéricas y sus competencias disciplinares básica[s] a partir de un marco curricular común”<sup>1</sup>. Tres son las bases de las competencias: aprender a ser, aprender a hacer y aprender para la vida; la primera, se entiende como una preparación del individuo que lo capacita para un fin productivo, es decir, que el alumno sea competente en un área determinada; la segunda, por su parte se relaciona con la formación de manera independiente de cada individuo, en la que se ven inmersos distintos aspectos: la inteligencia, la sensibilidad, la responsabilidad individual y el compromiso; y la tercera, trata de hacer un conocimiento interno y aplicable, capaz de trasladarse a distintos contextos del individuo.

Las competencias se definen de manera general como un compendio de conocimientos y destrezas que el individuo desarrolla para poder realizar diversas tareas y sea competente en algún tipo de actividad. No debemos olvidar que poseen un compendio de numerosas definiciones, a cargo de diversos autores y de instituciones, por ejemplo dice la SEP:

Se entiende como competencia al desempeño que resulta de la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de sus capacidades y experiencias que realiza un individuo en un contexto específico, para resolver un problema o situación que se le presente en los distintos ámbitos de su vivir.<sup>2</sup>

El objetivo de las competencias es que el alumno adquiera los conocimientos necesarios del nivel académico que curse además de habilidades que le sirvan para la vida, fortalecer su trabajo escolar y social colaborativo, desarrolle un pensamiento crítico y fundado y comprenda el mundo e influya en él; mientras que su objetivo para el profesor es la concientización de su papel trascendente tanto en la vida social como institucional, es un guía, orientador, facilitador, planificador y gestor de todo el proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, conectar el conocimiento previo con el nuevo (aprendizaje significativo), estrategias de aprendizaje (Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje orientado a proyectos, Método de caso, Aprendizaje colaborativo, entre otros), metodologías (cuál será su modelo didáctico), recursos (a

---

<sup>1</sup> Reforma curricular de la educación media superior, México: SEP, 2008, 21.

<sup>2</sup> SEP, “Enfoque basado en competencias”, en línea.

partir del objetivo particular que puede utilizar para facilitar el aprendizaje en un determinado contexto educativo: películas, revistas, libros, periódicos...), técnicas ( se enfoca a la orientación del aprendizaje en áreas determinadas del curso, dicho de otra manera, es el recurso particular de que se vale el docente para llevar a efecto los propósitos planeados de la asignatura), instrumentos de evaluación (en el marco curricular del Colegio de bachilleres para el campo de Comunicación y Lenguaje se incluyen tres: formativa, sumativa y diagnóstica; además autoevaluación, co-evaluación, portafolio, rúbricas...), secuencias de aprendizaje (¿empezar por lo escrito o por lo oral?, ¿Cómo anclar los temas, qué recursos utilizar, qué estrategias manejar?, etc.),y fomentar el aprendizaje autónomo y pensamiento crítico a partir de bases afecto-cognitivas. El profesor a partir de La Reforma educativa a nivel medio superior:

Adopta una función más de gestor del aprendizaje de sus alumnos que de trasmisor de conocimiento. El conocimiento se ha vuelto dinámico, y ello compromete a inducir destrezas y estrategias a los alumnos. La relación entre lo que se sabe y lo que se es capaz de aprender cambia día a día, y nos acercamos al aprendizaje a lo largo de la vida. Ante estos incesantes cambios debemos de tomar una actitud de estar día a día, prepararnos para los cambios y no establecer puntos de llegada sino procesos de evolución.<sup>3</sup>

Las competencias que el profesorado en Taller de Lectura y Redacción y Literatura adquiera con su experiencia o con su formación profesional serán indispensables para lograr en el alumno un verdadero aprendizaje. Cabe mencionar que algunas de ellas se irán adquiriendo a lo largo de su práctica docente, con la interacción de sus alumnos. Como bien nos lo señala Perrenoud en su “Decálogo sobre competencias”: “Las competencias profesionales se sitúan más allá del dominio académico de los saberes que hay que enseñar y tengan en cuenta su trasposición didáctica en la clase”<sup>4</sup> Este curso, como su nombre lo indica, es para el Colegio de Bachilleres y se propone desarrollar habilidades por competencias dirigido a profesores del campo de Lengua y Literatura, por lo que a continuación se revisarán una serie de competencias necesarias.

---

<sup>3</sup> Fernández Muñoz, Ricardo. “Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI”, en línea.

<sup>4</sup> Perrenoud, Ph. *La construcción del éxito y del fracaso escolar*, Suiza: Morata, 1984.

Los profesores forzosamente necesitan ser competentes en su forma de enseñar literatura, es decir, deben cumplir con un perfil que éste le ayudara para mejorar su relación con “la docencia”.

Las competencias que el docente adquiriera le servirán para enfrentar una serie de retos a la hora de impartir clases y de relacionarse con sus alumnos. Porque en sus manos está el futuro de otros individuos. Debe desarrollar sus propias competencias, esto se logrará llevando a cabo una serie de tareas, reflexionando sobre su trabajo en la enseñanza. Comprender, analizar, aplicar y conocer diversas estrategias y herramientas para una enseñanza óptima del campo de la literatura, son sus tareas:

La capacidad de planificar constituye el primer gran ámbito competencias del docente. Algunos de los procesos básicos vinculados a la mejora de la enseñanza están relacionados con la recuperación de esa competencia por parte del profesorado: concebir su actuación como el desarrollo de un proyecto, diseñar un programa adaptado a las circunstancias, seleccionar diversos dispositivos y procedimientos para comunicar los contenidos y facilitar el aprendizaje de los alumnos. En el fondo, es una actuación habitual en el trabajo docente.<sup>5</sup>

La función del profesor en literatura consiste en “hacer pensar al otro” proporcionándole una serie de herramientas para que el alumno logre construir su propio conocimiento a partir de un aprendizaje significativo.

El profesor debe estar consciente del programa que impartirá, para así poder elegir qué tipo de actividades y cuáles recursos va a utilizar para planear su curso. La competencia lectora está presente y es que su capacidad de análisis y de hábitos de lectura es indispensable para poder saber con claridad hacia dónde orientar los textos requeridos en el currículo, es decir, cómo los puede trabajar. Todo esto con el fin de fomentar en el alumno el hábito por la lectura y el aprecio de las obras literarias y que estos puedan a su vez ser capaces de realizar un análisis de un texto literario:

El maestro tiene que conocer las razones que dan lugar a la literatura y haber leído sus obras. Solo así podrá modernizar obras, adaptarlas al

---

<sup>5</sup>Zabalza, Miguel Ángel. *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad desarrollo profesional*. Madrid: Narcea, 2011, p. 72.



nivel de sus alumnos e ingeniar actividades didácticas lúdicas para despertar la curiosidad de los alumnos en futuras lecturas.<sup>6</sup>

La competencia comunicativa (la expresión oral y escrita) cobra relevancia a la hora de estar frente a un grupo, puesto que el profesor debe ser capaz de lograr una comunicación de forma coherente y lógica con sus alumnos. El profesor debe de implementar estrategias que intensifique el comentario del alumno hacia un texto literario. De tal modo que él debe de incentivar el trabajo en equipo para que el alumno logre relacionarse con su demás compañeros a la hora de trabajar un texto literario:

La comunicación es esencial en nuestras vidas. En cada momento, intencionalmente o no, comunicamos, y en el campo educativo aún más, puesto que el acto didáctico es, en esencia, un acto comunicativo y la relación con los demás (estudiantes, colegas...) se basa en la comunicación...Por ello el profesorado debe estar atento a la recepción de estímulos e informaciones constantes y para transmitir mensaje en gran cantidad de situaciones muy diversas.<sup>7</sup>

Debe de tener la capacidad para crear materiales y actividades que motiven al alumno para que el curso no se vuelva tradicional, es decir donde el profesor sea el que dicte la teoría: “Entablar relación con los estudiantes en la clase utilizando recursos motivacionales, verbales y/o visuales” (Cano, 2006, p. 36). Con esto se busca que el alumno sepa “hacer las cosas y las actividades”. Y aquí la práctica por parte del alumno es de suma importancia para su formación, éste tiene que ser el centro del aprendizaje, poner especial atención en ellos y como profesores observar cuáles son sus capacidades, debilidades y necesidades en relación con el contenido a impartir, para que con base en estos puntos se pueda lograr un mejor trabajo en la enseñanza-aprendizaje. Por tanto, el profesor debe de tener la capacidad de identificar con qué tipo de alumnos está trabajando.

El profesor tiene la tarea de desarrollar o implementar un curso ameno y aquí entra su competencia creativa para idear la forma en que su curso no sea monótono y tradicionalista, por lo que debe de enseñar a comprender los textos literarios:

---

<sup>6</sup> Martín Vegas, Rosa. *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Síntesis, 2009, p. 264.

<sup>7</sup> Cano, Elena. *Cómo mejorar las competencias de los docentes*. Colombia: Gileeditores, 2006, p. 69.

El profesor debe de actuar de mediador entre el libro o el texto y el alumno, enseñándole a comprender y a utilizar la información. Dicho de otra manera: el autor dota al texto y lo organiza en una estructura, pero el profesor ha de manipularlo, es decir, ha de adecuarlo a la situación.<sup>8</sup>

Otro punto destacable es que el profesor debe de tener conocimiento de las TIC'S (Tecnologías de la Información y Comunicación) para que implemente una serie de recursos audiovisuales para la enseñanza de diversos temas de literatura:

En definitiva, la incorporación de las nuevas tecnologías debería constituir una nueva oportunidad para transformar la docencia universitaria, para hacer posibles nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje, sobre todo la enseñanza a distancia o semi-presencial, pero requieren igualmente de nuevas competencias en profesores y alumnos para que resulten exitosas. Exigen de los profesores (aparte del dominio de las técnicas didácticas genéricas) nuevas competencias tanto en la preparación de la información y las guías del aprendizaje como en el mantenimiento de una relación tutorial a través de la red. Exige de los alumnos, junto a la competencia técnica básica para el manejo de los dispositivos técnicos, la capacidad y actitudes necesarias para llevar a cabo un proceso de aprendizaje autónomo y para mantener una relación fluida con su tutor.<sup>9</sup>

La actualización por parte de los profesores es importante porque no puede restringir sus conocimientos y quedarse en el atraso, en lo obsoleto. Por lo que la actualización de su planeación de clase es de suma importancia para que no caiga en la monotonía y es que debe darse a la tarea de seguir investigando sobre los temas que impartirá en clase, por él y sus alumnos.

En conclusión la tarea del profesor es ardua y es que a él le toca preparar las clases y buscar actividades que se acoplen a los diferentes tipos de alumnos:

---

<sup>8</sup> Prat, Jorba *Hablar y escribir para aprender*, "Función del texto escrito en la construcción de conocimientos y en el desarrollo de habilidades", Barcelona: Síntesis, 2000, p. 64.

<sup>9</sup> Zabalza, Miguel Ángel. *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad desarrollo profesional*. Madrid: Narcea, 2011, p. 93.

En segundo lugar, si el trabajo de los docentes exige unos conocimientos específicos de su profesión y provenientes de ella misma, la formación del profesorado debería basarse, en buena parte, en ese conocimiento. Una vez más, es raro que la formación del profesorado, haya estado y esté aún bastante dominada por contenidos y lógicas disciplinarias y no profesionales. En la formación del profesorado, se enseñan teorías sociológicas, decimo lógicas, psicológicas, didácticas, filosóficas, históricas, pedagógicas, etc., que se concibieron, la mayoría de las veces, sin ningún tipo de relación con la enseñanza ni con las realidades cotidianas del oficio del enseñante.<sup>10</sup>

Dentro del currículum de la educación media superior la formación integral del alumno es fundamental y, se pretende, mediante el método de las competencias. La adquisición de capacidades como: hablar, leer, escribir (entendiéndose como comprender forma: el libro, entidad material de valor económico; y fondo: qué, por qué, cuándo y cómo se dice el mensaje), resumir, analizar, realizar conexiones intertextuales y, sobre todo, relacionar la vida diaria, el mundo, con la literatura:

La mayor parte de la actividad del aula está destinada al control de la disciplina que a la enseñanza y aprendizaje, generando una serie de situaciones psicológicas en el sujeto aprendiz que van desde el sometimiento, el despojo, el temor, el resentimiento, el aislamiento y la rebeldía, hasta la desintegración de la personalidad.<sup>11</sup>

Se tiene que desarrollar en los alumnos un gusto literario, no sólo por las capacidades literarias que exige el modelo de competencias en nuestro país, sino porque la literatura tiene una función social: aprender a pensar, comprender, escribir, analizar y reflexionar, y no sobre hechos meramente que conciernen a un autor o a una época determinada, sino, sobre la vida diaria.

Los profesores entonces, en primer lugar, deben cambiar su estructura menta, mostrar la utilidad de la literatura, inducir a la observación de la forma y el fondo de un

---

<sup>10</sup> Tardif, Maurice. *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea, 2004, p. 177.

<sup>11</sup> Esguinoa, Ester Ana. "Didáctica de la literatura: proceso comunicativo", en línea.

libro, facilitar la conexión intertextual (las lecturas del alumno, desde comic hasta cuentos infantiles y artículos científicos o de divulgación en una revista) y la conexión vivencial (explicar que la vida es igual de complejo que responder: qué es la literatura), es decir, el profesor tiene la responsabilidad de hacer perceptible la literatura para el alumno, crear en él un gusto, necesidad, experiencia y conciencia, solamente así, se generará un ser capaz de defender, actuar e intervenir desde un ángulo más libre y crítico en su vida individual y social. Después de todo, la literatura concentra las capacidades cognitivas de la expresión indiscriminada del ser.

¿Cómo lograr que la literatura sea una necesidad personal para el alumno?, no es tarea fácil y, sí, requiere una inversión de tiempo por parte del profesor para la planificación de sus clases y, un esfuerzo para considerar y adaptar el contexto de los alumnos al currículum institucional. Requiere el profesor inducir el tema, es decir, no llegar al aula con el tema o la teoría, sino con una breve introducción que tenga dos utilidades: uno, hacer sentir al alumno capaz de identificar de qué se habla, pues el docente bajará el tema (de lo abstracto a lo cotidiano) ya sea con un hecho, un objeto o anécdota por ejemplo, que tendrá relación con el devenir diario; y dos, hacer sentir al alumno en confianza, relajado y en “dominio” de lo que se habla, ya que el docente involucra con respeto y en comunidad su voz. En seguida, ya con la atención de los alumnos, practicar una actividad que debe tener conexión con la inducción y en relación con el tema de la clase, el punto clave es deliberadamente buscar el conocimiento por descubrimiento del alumno, sin olvidar que será ahí cuando el profesor intervendrá para completar la instrucción (la explicación teórica). Por último, el profesor comprobará la asimilación de los contenidos mediante una evaluación, en otras palabras, se debe efectuar otra actividad. Como se observa es un proceso arduo y continuo que siempre requiere demostrar a la literatura artística y cotidiana, útil y un medio para indagar, clarificar, conocer y argumentar tanto las creencias de los alumnos, como las ideas particulares de un alguien y un cuándo.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la literatura (desarrollo de las capacidades lectoras) corresponde en primer término al profesor de literatura, como se ha dicho, no obstante, es indispensable involucrar al gremio de profesores de las distintas disciplinas, porque las ciencias se complementan diariamente en las

experiencias de los individuos. El alumno es un ser vivo y merece una instrucción de calidad:

El modelo educativo basado en Competencias, plantea el reto de lograr estimular la creatividad, la innovación, la potencialidad que tiene el ser humano para ir más allá de lo que la cotidianeidad demanda, crear su propio futuro; lograr sobrevivir, ser capaz de adaptarse a las condiciones que se perfilan para el planeta e incluso poder desarrollarse de una mejor manera.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> García Retana, José Ángel. “Modelo educativo basado en competencias” *Revista Actualidades Investigativas en Educación* 11 (2011): 1-24.